



COMITÉ DE DISCIPLINA DEPORTIVA ESCOLAR TEMPORADA 2024/2025



Convocado el Comité de Disciplina Deportiva Escolar en la provincia de Toledo, en su temporada 2024/2025, para resolver las incidencias ocurridas en el encuentro señalado, examinada el acta, así como los demás elementos probatorios pertinentes,

Encuentro:

Deporte/Calendario/Categoría: **Baloncesto - CM-01 - Cadete**

Encuentro: **Ayto Valmojado - Baloncesto Talavera**

Fecha: **26/4/25**

Antecedentes de hecho:

Primero.- En la fecha indicada se estaba disputando el encuentro arriba mencionado en el pabellón de la localidad de Valmojado.

Segundo.- En el acta del partido se recogen las manifestaciones de los árbitros encargados de dirigir el encuentro que originaron su retirada del terrero de juego a la vista de las faltas de respeto recibidas desde la grada.

Como consecuencia de todo lo anterior, **SE ACUERDA:**

- **Dar el partido por finalizado, declarando válido el resultado de 14-25 a favor del equipo visitante que existía en el momento de la suspensión.**

Toledo, a 30 de abril de 2025

Por el Comité de Disciplina

Fdo. Enrique Corcuera Alonso

Notifíquese a las partes implicadas, con expresa indicación que contra ésta resolución, cabe interponer recurso ante el Comité de Justicia Deportiva de Castilla La Mancha, en el plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, contando desde el día siguiente al de la notificación de la resolución.